PLAN DE EMERGENCIAS
PAVI'S INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

REVISADO POR: JUAN JOSE JIMENEZ ALARCÓN

BUCARAMANGA – SANTANDER

ABRIL DE 2026

COPIA CONTROLADA

DOCUMENTO EMITIDO ELECTRÓNICAMENTE

INTRODUCCIÓN

El departamento de Santander, por sus condiciones geográficas y dinámicas de desarrollo, está expuesto a **fenómenos antrópicos** como incendios, explosiones y fallas estructurales, así como a **fenómenos naturales** como sismos, inundaciones y descargas eléctricas, los cuales pueden generar afectaciones a la salud de las personas, pérdidas económicas y alteraciones en la operación de la empresa.

En este contexto, **PAVI'S INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.** reconoce la necesidad de implementar un Plan de Preparación, Prevención y Respuesta ante Emergencias, que permita reducir la vulnerabilidad y garantizar una respuesta oportuna ante situaciones críticas.

La efectividad de este plan depende del **compromiso organizacional**, la adecuada asignación de recursos y, especialmente, de la capacitación del personal, de manera que cada trabajador conozca su rol y actúe de forma coordinada, asegurando una atención eficiente basada en el trabajo en equipo.

JUSTIFICACIÓN

Los desastres naturales han demostrado la importancia de la prevención y la preparación anticipada, ya que sus consecuencias pueden generar pérdidas humanas, materiales y afectar la estabilidad de las organizaciones.

En Colombia, muchas emergencias se agravan por la falta de conocimiento, la ausencia de medidas preventivas y condiciones inseguras, lo que incrementa la vulnerabilidad de las personas.

Por ello, es fundamental promover una cultura de prevención, basada en la educación, la planificación y la adopción de medidas que permitan reducir los riesgos.

En este contexto, la empresa establece un plan de emergencias orientado a desarrollar capacidades de respuesta, mediante procedimientos claros y acciones coordinadas, con el fin de proteger la integridad de los trabajadores y visitantes, garantizar una evacuación segura y asegurar una atención oportuna en caso de incidentes.

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para la **prevención, preparación y respuesta ante emergencias**, garantizando la protección de los trabajadores, visitantes y recursos de la empresa.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer y divulgar a todos los ocupantes de las instalaciones de **PAVI´S INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S** los procedimientos adecuados de actuación, antes, durante y después de una emergencia.

- Identificar las condiciones inseguras de las instalaciones donde funciona **PAVI´S INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S** que en el momento de una emergencia puedan dificultar el procedimiento de evacuación.

- Sensibilizar al personal de **PAVI´S INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S** para lograr su participación en todos los simulacros de evacuación que la empresa programe periódicamente, con el fin de desarrollar en los empleados involucrados destrezas necesarias para que individualmente y como grupo, puedan ponerse a salvo en un procedimiento de evacuación.

3. ALCANCE

Este documento ha sido elaborado para las instalaciones **PAVI'S INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S** y cubre a todos los trabajadores y visitantes de la empresa.

Para que este documento, tenga la efectividad deseada, es necesario su implementación y entrenamiento continuo del personal involucrado en sus diferentes cargos, la dotación de recursos económicos, físicos y de formación de personal que pueda responder adecuadamente a cualquier situación de emergencia.

4. MARCO LEGAL

- **Decreto 1072 de 2015:** Establece el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), exigiendo la implementación de un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias en todas las empresas.

- **Ley 1523 de 2012:** Adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

- **Decreto 2157 de 2017:** Reglamenta la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres para entidades públicas y privadas.}

- **Resolución 0964 de 2020:** Define la conformación y funcionamiento del Comité Operativo de Emergencias (COE).

5. GLOSARIO

Accidente: evento o interrupción repentina no planeada de una actividad que da lugar a muerte, lesión, daño u otra pérdida a las personas, a la propiedad, al ambiente, a la calidad o pérdida en el proceso.

Activación: despliegue efectivo de los recursos destinados a un incidente**.**

Alarma: espacio de tiempo desde cuando alguien se da cuenta que ocurre un evento y puede informarlo.

Alerta: estado o situación de vigilancia sobre la posibilidad de ocurrencia de un evento cualquiera o acciones específicas de respuesta frente a una emergencia.

Amenaza: condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, a la infraestructura, al ambiente y a la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.

Brigada: grupo de personas debidamente organizadas y capacitadas para prevenir o controlar una emergencia.

Cierre operacional: desmovilización total de recursos.

Cierre administrativo: realización de la reunión posterior al finalizar el ejercicio, la revisión y recopilación de los formularios correspondientes, la preparación y entrega del informe final a la gerencia.

Coordinador: persona que dirige las acciones de dirección del plan.

Comité local de emergencias (CLE): órgano de coordinación interinstitucional local, organizado para discutir, estudiar y emprender todas aquellas acciones encaminadas a la reducción de los riesgos específicos de la localidad y a la preparación para la atención de las situaciones de emergencia que se den en ésta y cuya magnitud y complejidad no supere sus capacidades. Sus funciones están determinadas en el artículo 32 del Decreto 332 de 2004.

DPAE: Dirección de Prevención y Atención de Emergencias.

Emergencia: Todo evento identificable en el tiempo, que produce un estado de perturbación funcional en el sistema, por la ocurrencia de un evento indeseable, que en su momento exige una respuesta mayor a la establecida mediante los recursos normalmente disponibles, produciendo una modificación sustancial pero temporal, sobre el sistema involucrado, el cual compromete a la comunidad o al ambiente, alterando los servicios e impidiendo el normal desarrollo de las actividades esenciales.

Incidente: suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción de personal de servicios de emergencias para proteger vidas, bienes y ambiente.

Mapa: representación geográfica en una superficie de la Tierra o de parte de ésta en una superficie plana.

MEC: Módulo de Estabilización y Clasificación de Heridos.

Medidas de seguridad: aquellas acciones enfocadas a disminuir la probabilidad de un evento adverso.

Mitigación: toda acción que se refiere a reducir el riesgo existente.

Objetivo de seguridad: el que vigila las condiciones de seguridad e implementa medidas para garantizar la seguridad de todo el personal involucrado.

Organización: es toda aquella empresa, entidad, institución, establecimiento, actividad o persona de carácter público o privado, natural o jurídica, que desea implementar el Plan de Emergencia y Contingencia.

PAI (Plan de Acción del Incidente): expresa los objetivos, estrategias, recursos y organización por cumplir durante un período operacional a fin de controlar un incidente.

Plan de emergencia: el Plan de Emergencia y Contingencias es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz, las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases, con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la organización.

Planificar: formular objetivos y determinar las actividades y los recursos para lograrlos.

Plano: representación gráfica en una superficie, y mediante procedimientos técnicos, de un terreno, de la planta de un edificio, entre otros.

PMU (Puesto de Mando Unificado): lugar donde se ejerce función de comando. Es una función prevista en el Sistema Comando de Incidentes (SCI) y se aplica cuando varias instituciones toman acuerdos conjuntos para manejar un incidente donde cada institución conserva su autoridad, responsabilidad y obligación de rendir cuentas.

Procedimiento operativo normalizado: es la base para la realización de tareas necesarias y determinantes para el control de un tipo de emergencia. Define el objetivo particular y los responsables de la ejecución de cada una de las acciones operativas en la respuesta a la emergencia.

Preparación: toda acción tendiente a fortalecer la capacidad de las comunidades de responder a una emergencia de manera eficaz y eficiente.

Prevención: toda acción tendiente a evitar la generación de nuevos riesgos.

Punto de encuentro: sitio seguro, definido para la llegada del personal en caso de evacuación.

Recurso: equipamiento y personas disponibles o potencialmente disponibles para su asignación táctica a un incidente.

Riesgo: el daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones, y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad.

SCI (Sistema Comando de Incidentes): es la combinación de instalaciones, equipamientos, personal, procedimientos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los

recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo.

SDPAE (Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias): este se adopta según el Decreto 332 del 11 de octubre de 2004.

Servicios: son todos aquellos ofrecimientos que satisfacen las necesidades básicas de la población.

Sistema de alarma: medio audible y/o visual que permite avisar que ocurre un evento y pone en riesgo la integridad de personas, animales o propiedades.

Suministros: los suministros humanitarios o de emergencia son los productos, materiales y equipos utilizados por las organizaciones para la atención de los desastres, así como los requeridos para la atención de las necesidades de la población afectada.

Vulnerabilidad: característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera esa amenaza. Es un factor de riesgo interno.

6. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Razón Social	PAVI'S INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT	901583960-5
Ubicación	Bucaramanga – Santander
Centro de trabajo	Sede administrativa
Número de trabajadores	2
Actividad económica	Construcción
Nivel de riesgo	Clase V
Dirección	Calle 110 # 15 – 13 Apto 401
ARL	SURA
Representante Legal	STEFANY VALERIA VIVAS BELTRAN
Horario de trabajo	Lunes – Jueves 7:00 a 5:00 Viernes 8:00 a 5:00

7. CARACTERISTICAS DE LA EMPRESA

7.1 INSTALACIONES

Número de pisos.

Las instalaciones de **PAVI'S INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.** se encuentran ubicadas en la ciudad de Bucaramanga sobre la Calle 110 # 15 – 13 cuenta con 4 pisos el edificio distribuido de la siguiente manera:

Primer Piso	Casa residencial
Segundo Piso	Casa residencial
Tercer Piso	Casa residencial
Cuarto Piso	Oficina administrativa

Plano de ubicación geográfica.



Vías de entrada o salida.

Las instalaciones de **PAVI'S INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.** cuentan en su edificación con 1 puerta por la calle 110 como vías de entrada y salida de apertura completa.

Abastecimiento de agua.

En las instalaciones de **PAVI'S INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.** el servicio de Agua es suministrado por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.

Suministro de energía.

Las instalaciones de **PAVI'S INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.** cuentan con el servicio de energía y es proporcionado por la Electrificadora de Santander S.A E.S.P.

Suministro de gas.

Las instalaciones de **PAVI'S INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.** cuentan con el servicio de gas natural por medio de la empresa Gas Natural de Oriente S.A. ESP

Equipos Contra incendio.

Las instalaciones de **PAVI'S INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.** disponen de 1 Extintor con carga multipropósito ABC y la carga del extintor es de una capacidad de 10 libras.

7.2 INSTLACIONES ALEDAÑAS

NORTE	Casa residencial
SUR	Casa residencial
ORIENTE	Casa residencial
OCCIDENTE	Casa residencial

7.3 MATERIA PRIMA UTILIZADA

Área administrativa: Papelería, grapadoras**,** ganchos, lapiceros entre otros**.** Equipos de cómputo y eléctricos, documentos para expedir los diferentes registros, elementos para la limpieza y el aseo de áreas de trabajo, Además de papelería y diferentes artículos para las campañas publicitarias desarrolladas por la empresa.

8. RECURSOS INTERNOS

Tipo de extintor	Fecha de recarga	Capacidad
Multipropósito	02/2026	10 libras
Cantidad	**Descripción**	**Estado**
1	Botiquín tipo A	Bueno
10	Señalización ruta de evacuación	Bueno
1	Linterna	Bueno
1	Alarma	Bueno

9. RECURSOS EXTERNOS

Instituciones de socorro.

Nombre	Número de contacto	Dirección
Cruz Roja	(607) 634 6100	Carrera 21 #14-08
Defensa civil	144 / (607) 652 6200	Calle 45 #26-33
Cuerpo de bomberos de b/manga (estación sur)	119 / (607) 652 0420	Calle 104 #15-20 aprox.

Instituciones de Seguridad.

Nombre	Número de contacto	Dirección
Policia (CAI sur / Provenza)	112	Sector Provenza
Ejercito Nacional	(607) 633 8210	Calle 14 #30-256
Gaula	165	Área Metropolitana de Bucaramanga
SIJIN	(607) 685 5555	Carrera 27 #36-14
Transito	(607) 632 4450	Carrera 15 #28-41

Instituciones de salud.

Nombre	Número de contacto	Dirección
Hospital Local del sur	(607) 637 9020	Calle 105 #14-140
Clinica Foscal	(607) 679 7979	Calle 157 #20-55
Clinica Bucaramanga	(607) 691 4444	Carrera 29 #36-40
Clinica Chicamocha	(607) 697 7000	Carrera 27 #45-30
ARL SURA	01 8000 511 414	Carrera 29 #45-94

Instituciones de servicios

Nombre	Número de contacto	Dirección
ESSA	115 / (607) 632 6000	Carrera 19 #24-56
AMB	(607) 632 6800	Calle 24 #19-50
VANTI	164 / 01 8000 91 9181	Carrera 29 #45-45
MOVISTAR	01 8000 930 930	Carrera 33 #46-07

10. ANALISIS DE RIESGOS Y VULNERABILIDAD

10.1 ANALISIS DE RIESGOS

Se define el análisis o evaluación de riesgos como el proceso de estimar la probabilidad de que ocurra un evento no deseado con una determinada severidad o consecuencias en la seguridad, salud, medio ambiente y/o bienestar público. A partir de este, se deberá elaborar un Plan de Emergencia y Contingencia que permita prevenir y mitigar riesgos, atender los eventos con la suficiente eficacia, minimizando los daños a la comunidad y al ambiente y recuperarse en el menor tiempo posible. En una adecuada evaluación se debe considerar la naturaleza del riesgo, su facilidad de acceso o vía de contacto (posibilidad de exposición), las características del sector y/o población expuesta (receptor), la posibilidad de que ocurra y la magnitud de exposición y sus consecuencias, para de esta manera, definir medidas que permitan minimizar los impactos que se puedan generar. Dentro de este análisis se deben identificar los peligros asociados con los riesgos mencionados, entendiendo a estos peligros como el potencial de causar daño.

10.2 METODOLOGIA DE ANALISIS DE RIESGO POR COLORES

La metodología de análisis de riesgos por colores es una herramienta cualitativa que permite evaluar, de manera general, las amenazas y vulnerabilidades relacionadas con las personas, los recursos, los sistemas y los procesos. Su propósito es determinar el nivel de riesgo mediante la combinación de estos factores, utilizando códigos de colores para facilitar su interpretación. Además, esta metodología ayuda a identificar observaciones clave que sirven como base para diseñar acciones de prevención, mitigación y respuesta dentro de los planes de emergencia. Debido a su carácter cualitativo, puede aplicarse en distintos tipos de organizaciones, empresas, industrias e instalaciones, funcionando como una primera aproximación. Esto permite definir si, según las amenazas detectadas o la magnitud de sus posibles consecuencias, es necesario realizar un análisis más profundo mediante métodos semicuantitativos o cuantitativos.

10.3 ANALISIS DE AMENAZAS Y DETERMINACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

Establecer el Patrón de comportamiento, ubicación, consecuencias y características de los fenómenos de tipo natural, tipo antrópico, o por los procesos de trabajo que en cualquier momento pueden generar alteraciones repentinas en las actividades normales de la empresa.

Determinar el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica, teniendo en cuenta los elementos sometidos a riesgo como son: personas, recursos, sistemas y procesos.

Realizar un inventario específico de riesgos para la identificación de agentes generadores ligados a las instalaciones y actividades que puedan afectar en un momento dado el normal desarrollo de las actividades.

10.4 ANALISIS DE LA AMENAZA

AMENAZA

Para el análisis de vulnerabilidad se consideraron de acuerdo con factibilidad de su ocurrencia las siguientes amenazas que pueden afectar de forma individual o colectiva a los trabajadores y visitantes de la empresa.

AMENAZA DE TIPO NATURAL

SISMO	Movimientos sísmicos frecuentes en Santander
INCENDIOS FORESTALES	Quemas en épocas de sequía en zonas rurales cercanas
EVENTOS ATMOSFERICOS	Lluvias fuertes, vendavales

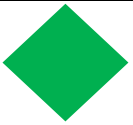
AMENAZA DE TIPO ANTROPICO

INCENDIOS	Cortocircuitos en viviendas o locales
EXPLOCIONES	Fugas de gas en hogares o comercios
DESCARGA ELECTRICA EQUIPO	Mal estado de herramientas eléctricas

AMENAZA DE TIPO SOCIAL

ATRACO Y ROBOS	Hurtos en la vía pública, comercio o transporte
SECUESTRO	Retención ilegal de personas con fines económicos
ACCIDENTE VIAL	Choques, atropellos o colisiones en vías urbanas
REVUELTAS O ASONADAS	Protestas con disturbios o alteración del orden público
ATENTADOS TERRORISTAS	Explosivos o ataques a infraestructura

10.5 CLASIFICACIÓN DE AMENAZA

CONCEPTO	SIGNIFICADO	COLOR
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas para decir que esto no sucederá	 VERDE
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá	AMARILLO
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	 ROJO

Teniendo en cuenta la clasificación anterior, se procedió a determinar la vulnerabilidad entendida como la predisposición o susceptibilidad que tiene la sede a ser afectada o a sufrir una pérdida.

Para su análisis se incluyeron los elementos sometidos a riesgo tales como: Personas, Recursos, Sistemas y Procesos.

Cada uno de los anteriores aspectos se calificó así:

VALOR	SIGNIFICADO
0	Se cuenta con suficientes elementos.
0.5	Se cuenta parcialmente con los elementos o están en proceso de consecución.
1	Cuando se carece completamente o no se cuenta con recursos.

Una vez determinada la vulnerabilidad, se determina el nivel de riesgo para las amenazas prioritarias calificadas como inminentes y probables, relacionado la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, esta relación se representó por un diamante de riesgo, el cual posee cuatro cuadrantes, uno de ellos representa la amenaza para la cual se va a determinar el nivel de riesgo y los otros tres representa la vulnerabilidad en los elementos de bajo riesgo.

10.6 IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS AMENAZAS.

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCION DE LA AMENAZA	CALIFICACION	COLOR
Movimiento sísmico	X	X	Proximidad del Cañón del Chicamocha	Probable	
Incendios forestales		X	Proximidad a zonas verde	Posibles	
Inundaciones		X	Lluvias fuertes, mal sistema de alcantarillado	Posible	
Incendios	X	X	Presencia de material combustible sólido, fallas en el sistema eléctrico, fuga de materiales combustibles.	Posible	
Explosión	X		Presencia de vapores combustibles.	Probable	
Descarga eléctrica	X		Mal estado de las herramientas eléctricas, equipos.	Probable	
Robos y Atracos		X	Transportes de objetos de valor	Posible	
Secuestro y paseo millonario		X	Posición social	Posible	
Accidente vial		X	Conducción por las vías de la ciudad y nacionales.	Posible	
Revueltas / Asonadas		X	Fin político y social	Probable	
Atentados terroristas		X	Bala cruzada, bomba.	Posible	

10.7 ANALSIS DE VULNERABILIDAD

VULNERABILIDAD

Característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza. El análisis de vulnerabilidad contempla tres elementos expuestos, cada uno de ellos analizado desde tres aspectos.

ELEMENTOS Y ASPECTOS DE VULERABILIDAD

Personas	Recursos	Sistemas y Procesos
Gestión Organizacional Capacitación y entrenamiento. Características de Seguridad	Suministros Edificación Equipos	Servicios Sistemas alternos Recuperación

Para cada uno de los aspectos se elaboran una serie de preguntas, permiten obtener de forma cualitativa una visión general. Esto facilita al evaluador calificar la vulnerabilidad de las personas, los recursos, los sistemas y los procesos de la organización como mala, regular o buena frente a cada una de las amenazas identificadas. Es decir, el análisis de vulnerabilidad se realiza de manera integral para cada amenaza detectada.

10.8 ANALISIS DE VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS

Se analiza la vulnerabilidad de las personas, los aspectos que se contemplan son: Gestión Organizacional, Capacitación y Entrenamiento y por último Características de Seguridad. Para cada uno de ellos se realiza un conjunto de preguntas que se formulan en la primera columna, las cuales orientan la calificación final. En las columnas dos, tres y cuatro, se da respuesta a cada pregunta marcando con una (X) de la siguiente manera: SI, cuando existe o tiene un nivel bueno; NO, cuando no existe o tiene un nivel deficiente; o PARCIAL, cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. En la quinta columna se registra la calificación de las respuestas, la cual se debe realizar con base en los siguientes criterios: SI = 1; PARCIAL = 0.5 y NO = 0. Al final de esta columna se deberá obtener el promedio de las calificaciones dadas, así: Promedio = Suma de las calificaciones / Número total de preguntas por aspecto (El valor obtenido deberá tener máximo 2 decimales) En la sexta columna se

registrarán, si existen, observaciones con respecto a la pregunta realizada, lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción del PEC. A continuación, se presenta tabla diligenciada para la vulnerabilidad de las personas:

ANALISIS DE VULNERABILIADAD DE LAS PERSONAS.

Punto para evaluar	Respuesta			Calificación	Observaciones
	Si	No	Parcial		
Gestión Organizacional					
¿Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indican lineamientos de emergencias?	X			1	
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsables asignados (Brigadas, Sistema Comando de Incidentes – SCI, ¿entre otros) y se mantiene actualizado?	X			1	
¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?	X			1	
¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?	X			1	
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de Ayuda Mutua –CAM, Mapa Comunitario de Riesgos, Sistemas de Alerta Temprana – SAT, etc.)		X		0	
¿Existen instrumentos para hacer inspecciones a las áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	X			1	

¿Existe y se mantiene actualizado todos los componentes del Plan de Emergencias y Contingencias?	X			1	
Promedio Gestión Organizacional				**5,5/7 = 0,85**	**Regular**
Punto Para Evaluar	**SI**	**NO**	**Parcial**	**Calificación**	**Observaciones**
Capacitación y Entrenamiento					
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?	X			1	
¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo con el programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5	
¿Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?	X			1	
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?	X			1	
Promedio de Capacitación y Entrenamiento				**3,5/4 = 0,87**	**Regular**
Punto Para Evaluar	**Respuesta**			**Calificación**	**Observaciones**
	SI	**NO**	**Parcial**		
Características de Seguridad					
¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?	X			1	
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?	X			1	
¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados					

para el personal de la organización en sus actividades de rutina?	X			1	
¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de su Organización?	X			1	
¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?		X		0	
Promedio de Características de seguridad				**4/5 = 0,8**	**Regular**
Suma Total de promedios				**2,52**	**BAJA**

Calificación = (Promedio Gestión Organizacional + Promedio Capacitación y Entrenamiento + Promedio Características de Seguridad) = 0,85 + 0,87 + 0,80 = 2,52.

10.9 ANALISIS DE VULNERABILIDAD DE LOS RECURSOS

Se analiza la vulnerabilidad de los recursos, los aspectos que se contemplan son: suministros, edificaciones y equipos. Para cada uno de ellos se realiza un conjunto de preguntas que se formulan en la primera columna, las cuales orientan la calificación final. En las columnas dos, tres y cuatro, se da respuesta a cada pregunta marcando con una (X) de la siguiente manera: SI, cuando existe o tiene un nivel bueno; NO, cuando no existe o tiene un nivel deficiente; o PARCIAL, cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. En la quinta columna se registra la calificación de las respuestas, la cual se debe realizar con base en los siguientes criterios: SI= 1; PARCIAL = 0.5 y NO = 0. Al final de esta columna se deberá obtener el promedio de las calificaciones dadas, así: Promedio = Suma de las calificaciones / Número total de preguntas por aspecto (El valor obtenido deberá tener máximo 2 decimales). En la sexta columna se registrarán, si existen, observaciones con respecto a la pregunta realizada, lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción.

ANALASIS DE VULNERABILIDAD DE LOS RECURSOS

Punto Para Evaluar	Respuesta			Calificación	Observaciones
	SI	NO	Parcial		
Suministros					
¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada?	X			1	
¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, ¿de acuerdo con las necesidades de su Organización?			X	0.5	Se encuentra en gestión la adquisición de una camilla
Promedio Suministros				**1,5/2= 0,75**	**Regular**
Punto Para Evaluar	**Respuesta**			**Calificación**	**Observaciones**
	SI	**NO**	**Parcial**		
Edificaciones					
¿El tipo de construcción es sismorresistente o cuenta con un refuerzo estructural?	X			**1**	
¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas antipánico, entre otras características de seguridad?	X			1	No Aplica
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?	X			1	
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de					

emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?			X	0,5	
¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, ¿entre otros)?	X			1	
¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?	X			1	No Aplica
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?	X			1	
Promedio edificaciones				**6,5/7 = 0,92**	**Regular**
Punto Para Evaluar	**Resultado**			**Calificación**	**Observaciones**
	SI	**NO**	**Parcial**		
Equipos					
¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada?		X		0	
¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia?	X			1	
¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada?	X			1	
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?	X			1	Teléfono celular
¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?	X			1	Camioneta

¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?	X			1	
Promedio de equipos				**5/6 = 0,83**	**Regular**
Suma Total promedios				**2,5**	**BAJA**

Calificación = (Promedio Suministros + Promedio Edificaciones + Promedio Equipos) = 0,75 + 0.92 + 0,83 = 2,5.

10.10 ANALISIS DE VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS Y PROCESOS

Se analiza la vulnerabilidad de los sistemas y procesos, los aspectos que se contemplan son: servicios, sistemas alternos y recuperación. Para cada uno de ellos se realiza un conjunto de preguntas que se formulan en la primera columna, las cuales orientan la calificación final. En las columnas dos, tres y cuatro, se da respuesta a cada pregunta marcando con una (X) de la siguiente manera: SI, cuando existe o tiene un nivel bueno; NO, cuando no existe o tiene un nivel deficiente; o PARCIAL, cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. En la quinta columna se registra la calificación de las respuestas, la cual se debe realizar con base en los siguientes criterios: SI= 1; PARCIAL = 0.5 y NO = 0. Al final de esta columna se deberá obtener el promedio de las calificaciones dadas, así: Promedio = Suma de las calificaciones / Número total de preguntas por aspecto (El valor obtenido deberá tener máximo 2 decimales) En la sexta columna se registrarán, si existen, observaciones con respecto a la pregunta realizada, lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción.

ANALISIS DE VULNERABILIDAD DE LOS SISTEMAS Y PROCESOS.

Punto Para Evaluar	Respuesta			Calificación	Observaciones
	SI	NO	Parcial		
Servicios					
¿Se cuenta suministro de energía permanente?	X			1	
¿Se cuenta suministro de agua permanente?	X			1	

¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?		X		0	
¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas?	X			1	
Promedio Servicios				**3/4 = 0,75**	**Regular**
Punto Para Evaluar	**Respuesta**			**Calificación**	**Observaciones**
	Si	**NO**	**Parcial**		
Sistemas Alternos					
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de agua (¿tanque de reserva de agua, pozos subterráneos, carrotanque, entre otros?	X			1	Tanque de reserva
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de energía (¿plantas eléctricas, acumuladores, paneles solares, entre otros?			X	0	
¿Se cuenta con hidrantes internos y/o externos?	X			1	No Aplica
Promedio Sistemas Alternos				**2/3= 0,66**	**Regular**
Punto Para Evaluar	**Respuesta**			**Calificación**	**Observaciones**
	SI	**NO**	**Parcial**		
Recuperación					
¿Se tienen identificados los procesos vitales para el funcionamiento de su organización?		X		0	
¿Se cuenta con un plan de continuidad del negocio?		X		0	

¿Se cuenta con algún sistema de seguros para los integrantes de la organización?	X			1	
¿Se tienen aseguradas las edificaciones y los bienes en general para cada amenaza identificada?			X	0.5	
¿Se encuentra asegurada la información digital y análoga de la organización?	X			1	
Promedio Recuperación				**2,5/5 = 0,5**	**Malo**
SUMA TOTAL PROMEDIOS				**1,91**	**MEDIA**

Calificación = (Promedio Servicios + Promedio Sistemas Alternos + Promedio Recuperación) = 0.75 + 0.66 + 0.50 = 1.91 De acuerdo con la **tabla 5,** el resultado 1.91 significaría que el elemento “Sistemas y Procesos” tiene una vulnerabilidad media.

En los tres formatos desarrollados anteriormente se puede visualizar la calificación de cada uno de los aspectos, la cual se interpreta de acuerdo con la siguiente tabla;

RANGO	INTERPRETACIÓN	COLOR
0,00 a 1,00	ALTA	ROJO
1,01 a 2,00	MEDIA	AMARILLO
2,01 a 3,00	BAJA	VERDE

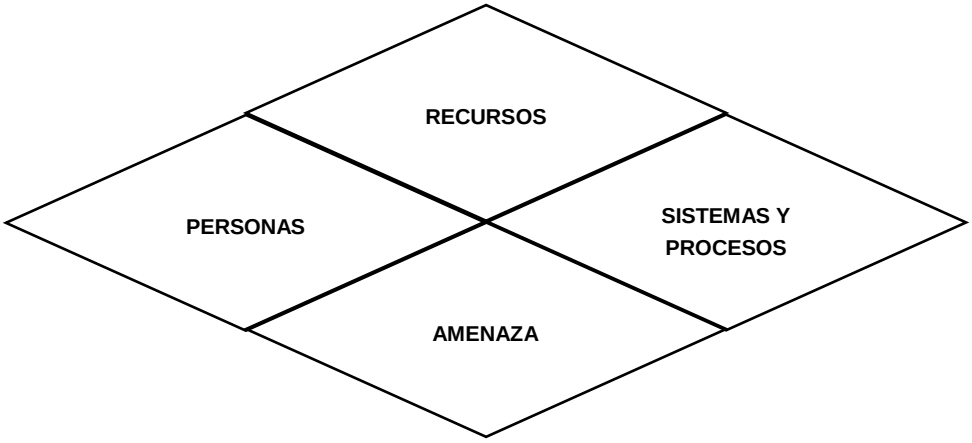
11. NIVEL DEL RIESGO

RIESGO

Es el daño que puede ocurrir a las personas, bienes, infraestructura, ambiente y economía debido a amenazas naturales o causadas por el ser humano. Cuando estos efectos son grandes, requieren la intervención del Estado y la sociedad. Después de identificar y analizar las amenazas, y evaluar la vulnerabilidad de

personas, recursos y sistemas, se determina el nivel de riesgo. Este se obtiene al combinar la amenaza con la vulnerabilidad mediante el uso del diamante de riesgo.

DIAMANTE DEL RIESGO



Cada uno de los rombos tiene un color que fue asignado de acuerdo con los análisis desarrollados, recordemos:

Para la Amenaza:

- **POSIBLE:** NUNCA HA SUCEDIDO **Color Verde**
- **PROBABLE:** YA HA OCURRIDO **Color Amarillo**
- **INMINENTE:** EVIDENTE, DETECTABLE **Color Rojo**

Para la Vulnerabilidad:

- **BAJA:** ENTRE 2.1 Y 3.0 Color **Verde**
- **MEDIA:** ENTRE 1.1 Y 2.0 Color **Amarillo**
- **ALTA:** ENTRE 0 Y 1.0 **Color Rojo**

Por último, de acuerdo con la combinación de los cuatro colores dentro del diamante, se determina el nivel de riesgo global según los criterios de combinación de colores planteados en la siguiente tabla;

Sumatoria de Rombos	Calificación	Ejemplo
3 ó 4	Alto	
1 ó 2 3 ó 4	Medio	
0 1 ó 2	Bajo	

ANEXO FORMATO 1 Consolidado análisis de riesgo

12. PRIORIZACIÓN DEL RIESGO

13. PLAN DE EVACUACIÓN

13.1 INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Evacuación establece los lineamientos, procedimientos y acciones a seguir en caso de presentarse una emergencia dentro de la empresa, con el fin de proteger la vida e integridad de los trabajadores y minimizar pérdidas materiales.

Dado que la empresa cuenta actualmente con dos (2) trabajadores, este plan ha sido diseñado de forma práctica, clara y funcional, permitiendo una respuesta rápida, organizada y efectiva ante cualquier situación de riesgo.

La correcta aplicación de este plan dependerá del conocimiento, la capacitación y la disposición de los trabajadores para actuar de manera segura y coordinada.

13.2 DEFINICIONES

Plan de Evacuación: Conjunto de procedimientos y acciones destinadas a proteger la vida de las personas ante una emergencia mediante su desplazamiento hacia zonas seguras.

Evacuación: Proceso mediante el cual las personas abandonan un lugar de riesgo a través de rutas seguras hasta llegar a un punto de encuentro protegido.

13.3 OBJETIVOS

- Proteger la vida y salud de los trabajadores.
- Establecer procedimientos claros para actuar en emergencias.
- Reducir riesgos y daños en las instalaciones.
- Fomentar una cultura de prevención y seguridad.

13.4 ORGANIZACIÓN PARA EMERGENCIAS.

Debido al tamaño actual de la empresa (2 trabajadores), no se establecen brigadas independientes.

Ambos trabajadores asumirán de manera conjunta las funciones de:

- Evacuación
- Control inicial de emergencias
- Primeros auxilios básicos

13.5 RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN

Coordinador de Emergencias (Gerente):

- Evalúa la emergencia
- Ordena la evacuación
- Contacta organismos de emergencia
- Verifica evacuación total

Apoyo (Trabajador):

- Asiste en la evacuación
- Apoya en control inicial (extintor si es seguro)
- Verifica rutas de evacuación
- Apoya en primeros auxilios

13.6 PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN

La evacuación será siempre **TOTAL**.

13.6.1 PASOS

1. Detectar la emergencia
2. Dar aviso verbal: **"¡EVACUAR!"**
3. Suspender actividades
4. Salir de forma ordenada sin correr
5. Dirigirse al punto de encuentro
6. Verificación de presencia de los trabajadores

13.6.2 RUTAS Y PUNTOS DE ENCUENTRO

- Punto principal: Zona de parqueo entrada principal
- Punto alterno: Calle 110

13.7 TIPOS DE EMERGENCIAS

13.7.1 INCENDIO

Acciones:

- Dar aviso inmediato
- Usar extintor solo si es seguro

- Evacuar
- Llamar a bomberos

Recomendaciones:

- No abrir puertas calientes
- Mantenerse agachado si hay humo
- Cubrir nariz y boca

13.7.2 SISMO

Durante:

- Mantener la calma
- Alejarse de ventanas
- No usar escaleras durante el movimiento

Después:

- Evacuar
- Verificar lesiones
- No usar fuego hasta descartar fugas de gas

13.7.3 EXPLOSIÓN

- Verificar heridos
- Evacuar
- Cortar servicios si es posible
- Contactar emergencias

13.7.4 ASALTO

- Mantener la calma
- No resistirse
- Observar características
- Reportar a la policía

13.7.5 FUGA DE GAS

- No generar chispas
- Ventilar el área
- Cerrar válvulas
- Evacuar

13.8 EQUIPOS DE EMERGENCIA

- Extintor
- Botiquín de primeros auxilios
- Señalización de evacuación

13.9 SIMULACROS

Se realizará mínimo un (1) simulacro cada seis meses.

Objetivo:

- Practicar evacuación
- Mejorar tiempos de respuesta

13.10 RECOMENDACIONES GENERALES

- Mantener rutas despejadas
- Conocer salidas de emergencia
- No correr durante evacuación
- No devolverse
- Seguir instrucciones del coordinador

13.11 CONTROL Y MEJORA

Después de cada emergencia o simulacro se evaluará:

- Tiempo de evacuación
- Fallas detectadas
- Acciones de mejora

CONTROL DE CAMBIOS		
REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
00	18/04/2026	Versión inicial